



Administración
2012-2015



Oficio: **379 /2013/D. J.**
Asunto: **EL QUE SE INDICA**

**AL C. LIC. LUIS ALFONSO MICHEL SANCHEZ
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN
P R E S E N T E. –**

Por medio de la presente, le envié un cordial saludo y a la vez me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de Septiembre del 2013, no se generó información alguna en lo que respecta al Art. 10 Fracción XIX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Vigente en el Estado, relativo a sentencias que han causado ejecutoria.

Lo anterior a fin de que se le de la debida publicación y difusión en la página oficial de este Municipio de Juárez, Nuevo León y así darle el cabal cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Vigente en el Estado.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto

A T E N T A M E N T E

Juárez, N.L. a 23 de Octubre del 2013.

EL C. DIRECTOR JURÍDICO

LIC. JOSÉ DE JEUS MENDOZA SILVA.